

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/64
1º de diciembre de 1999

(99-5290)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Tercer período de sesiones
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: francés

TÚNEZ

Declaración del Excmo. Sr. Mondher Zenaïdi, Ministro de Comercio

Me complace especialmente participar hoy en la Tercera Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio que se celebra en la espléndida ciudad de Seattle y agradezco calurosamente al Gobierno de los Estados Unidos de América por la acogida y la buena organización de esta Conferencia así como por los esfuerzos realizados para asegurar su éxito.

Permítaseme expresar mis sinceras felicitaciones a la Presidenta de nuestra Conferencia por su elección para dirigir esta reunión. Su talento para negociar y su conocimiento de las cuestiones examinadas son una garantía de éxito.

Nuestra Conferencia se celebra en un momento particularmente importante de la evolución de las relaciones económicas y comerciales internacionales. En efecto, tiene la gran responsabilidad de definir el perfil de una nueva ronda de negociaciones en pro de un comercio multilateral más equitativo, que responda a las aspiraciones de todos los Miembros, principalmente de los que son países en desarrollo.

En ese sentido, la aplicación de los resultados de la Ronda Uruguay constituye un tema prioritario y debe recibir toda nuestra atención. La traducción en hechos de los compromisos suscritos por todos los participantes y, en particular, los que favorecen a los países en desarrollo, es una garantía de éxito. La aplicación de la decisión relativa a la situación de los países en desarrollo importadores netos de productos alimenticios mediante las medidas más idóneas reviste especial importancia.

La próxima ronda de negociaciones debería ser una ocasión excelente para corregir los desequilibrios de los acuerdos vigentes a fin de que los países en desarrollo puedan obtener ventajas concretas y sustanciales que permitirán acelerar su ritmo de crecimiento.

Por ello estimamos que esa ronda debería realizarse bajo el signo del desarrollo y permitir, en primer lugar, que se defina y consolide el trato especial y diferenciado a favor de los Miembros que son países en desarrollo y se adapte a la nueva realidad.

Las negociaciones relativas a la agricultura y los servicios deberían responder a las aspiraciones de todos respetando las disposiciones de los acuerdos y decisiones ya adoptados y teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de cada país Miembro.

Por ese motivo estimamos que este proceso debe dar respuesta a nuestras preocupaciones y principales expectativas, es decir, salvaguardar el equilibrio de los derechos y obligaciones como concepto de base del sistema multilateral de comercio.

Se trata, en nuestra opinión, del equilibrio que permitirá que países como Túnez aceleren su crecimiento gracias a la expansión de las exportaciones y la afluencia de la inversión extranjera directa y respondan a una demanda de empleo cada vez más importante.

Hay que garantizar una mayor participación de los países en desarrollo, activa y positiva a la vez, en el proceso de internacionalización y la distribución equitativa de sus beneficios.

Asimismo, debería constituir uno de los principales objetivos de las actividades de asistencia técnica de la Organización que es importante reforzar e intensificar.

Apreciamos los esfuerzos realizados en ese sentido por la Secretaría de la OMC, la UNCTAD y el CCI y los voluntarios de algunos países, pero es preciso recordar que la asistencia técnica es un elemento importante en el equilibrio de los derechos y obligaciones de los Miembros y deberá tener un contenido mucho más sustancial y adaptado a las necesidades reales de las partes afectadas.

En ese mismo contexto estimamos que conviene alentar y facilitar el proceso de adhesión a la Organización Mundial del Comercio absteniéndose de exigir a los países solicitantes compromisos poco compatibles con su nivel de desarrollo.

En un discurso pronunciado recientemente, el Presidente Ben Ali ha considerado que es realmente preocupante que, en esta etapa en que la humanidad se encuentra en los umbrales de un nuevo milenio tras haber progresado en los últimos 50 años mucho más que en los milenios anteriores, no deje de ampliarse la brecha que separa a los países debido a la profundización constante de la miseria en muchas regiones del mundo. Es éste uno de los mayores retos que afronta actualmente la conciencia universal.

El desarrollo sostenible que garantiza el crecimiento, preservando el medio ambiente y asegurando el porvenir de las generaciones futuras, también debe apuntar a erradicar la pobreza y a eliminar todas las formas de marginación, además de aumentar la capacidad de los países en desarrollo para luchar contra los males que atentan contra nuestro medio ambiente.

Todas las partes interesadas podrán sentar las bases de un comercio más equitativo y más humano si se logra una mayor apertura de la OMC a la sociedad civil y una mayor transparencia en sus procedimientos.

La movilización de la opinión pública internacional y la presencia masiva de los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales ponen de relieve la creciente importancia del papel que desempeña la Organización Mundial del Comercio y aumentan la responsabilidad que tenemos todos de salir de esta reunión con decisiones que estén a la altura de las expectativas y los desafíos.

Según este mismo enfoque, la coherencia entre las políticas comerciales, financieras y monetarias debe examinarse con el mayor detenimiento. Túnez ha tenido el honor de encontrarse entre los primeros países que, siguiendo la recomendación de los países africanos reunidos en Túnez en 1994, pidieron a esta Organización que se ocupase del tema. La crisis que hace dos años sacudió a muchos países en desarrollo ha demostrado la necesidad de tener una actitud vigilante y rigurosa al respecto.

Túnez ha destacado siempre las virtudes del diálogo y las ventajas de la concertación mutua. La participación efectiva de todos los Miembros en la elaboración de las normas del sistema multilateral de comercio y en la redacción de los acuerdos se encuadran en el mismo enfoque.

Nos preocupa sobre todo reforzar esta concertación y realizar nuestra labor sobre la base del consenso, norma fundamental del quehacer de la Organización Mundial del Comercio que debe seguir

rigiendo los trabajos que se emprendan en las próximas negociaciones y el examen de los nuevos temas. Es necesaria la cooperación de todos los Miembros, ya sean países desarrollados o en desarrollo, para asegurar el éxito de estas negociaciones y el fortalecimiento de la función del comercio como motor del desarrollo.
